

**C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

PRESENTES:

Por medio de la presente la suscrita **Regidora Amalia Hernández Rodríguez**, Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia; de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia** misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 27 de abril de 2017, a las 1:30 pm en Sala de Juntas A, ubicada en Sala de Regidores**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

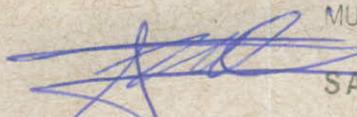
- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Correspondencia del mes de abril 2017.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de la **Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia**, quedando a sus órdenes en la Ext. 3120.

Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, a lunes 24 de Abril de 2017.

ATENTAMENTE:




MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES
L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.

REGIDORA.

Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.

